

## **EMPRESA DE TRANSPORTES**

### **EL NORTE S.A.**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación Santa Fe a cargo de la Juez Dra. Viviana Marín, Secretaría autorizante a cargo del Dr. Jorge Eduardo Freyre, de fecha 22 de Agosto de 2018 en los autos caratulados EMPRESA DE TRANSPORTES EL NORTE S.A. s/Designación de Autoridades (Expte. N° 1734, Folio — Año 2018), se dispuso inscribir:

Por Acta de Asamblea número 67 del 10 de Abril de 2018 se ha procedido a Designar a los Integrantes del Directorio y la Sindicatura de la Sociedad que durarán en sus funciones por un período de 3 años, quedando dichos órganos constituidos de la siguiente manera:

Directorio: Presidente Luis Alberto Derudder, DNI N° 23.203.864, CUIT 20-23203864-1 domiciliado en calle 12 de Abril N° 569, Colón, Provincia de Entre Ríos. Vicepresidente Guillermo Diego Derudder, DNI N° 11.979.293, CUIT 20-11979293-3, domiciliado en calle Juan José Paso y M. Reibel N° 569, Colón, Provincia de Entre Ríos. Secretario Raúl Hugo Derudder, DNI N° 12.432.095, CUIT 20-12432095-0, domiciliado en calle Sourigues N° 72, Colón, Provincia de Entre Ríos. Síndicos Titulares: José Luis Yaryez, DNI N° 14.949.889, CUIT 20-14949889-4, domiciliado en calle Intendente Bertozzi N° 473, Paraná, Provincia de Entre Ríos. Miguel Enrique Sciancalepore, DNI N° 10.148.211, CUIT 20-10148211-2, domiciliado en calle Avda. Quiroz N°20, Colón, Provincia de Entre Ríos. Rubén Darío Germanier, DNI N° 14.554.570, CUIT 20-145545702, domiciliado en calle Urquiza N° 57, Colón, Provincia de Entre Ríos. Síndicos Suplentes: Fabián Gustavo. Germanier, DNI N° 17.072.256, CUIT 20-17072256-7 domiciliado en calle Urquiza N° 57, Colón, Provincia de Entre Ríos. José María Garrigo, DNI N° 25.861.468, CUIT 20-25861468-3, domiciliado en calle Echeverría N° 1837, Paraná, Provincia de Entre Ríos. Martín Alejandro Juarez, DNI N° 23.905.410, CUIT 20-23905410-3, domiciliado en calle Antonio Medina N° 1639, Paraná, Provincia de Entre Ríos. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.

Santa Fe, 14 de septiembre de 2018. Dr. Freyre, Secretario.

§ 130 368762 Sep. 28 Oct. 1

---

## **EMPRENDIMIENTOS**

### **GENERALES DE**

### **CAPACITACIÓN S.A.**

#### **REFORMA DE ESTATUTO**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados EMPRENDIMIENTOS GENERALES DE CAPACITACIÓN S.A. s/Modificación al Contrato Social se hace saber por un día el siguiente edicto de Renovación de Directorio y Designación de Autoridades de EMPRENDIMIENTOS GENERALES DE CAPACITACION SA cuya decisión fue resuelta por Asamblea Ordinaria Unánime Nro 11 de fecha 31 de Agosto de 2017.

Modificación del Contrato Social. Artículo Décimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios.- La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.- Los directores en su primera sesión, deberán designar un Presidente y un Vice-presidente, en caso de ser, más de uno.- El Vicepresidente sin necesidad de justificación alguna reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento.- El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el Presidente tiene voto doble.- La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

Designación de Autoridades. Queda constituido el Directorio por las siguientes personas: Presidente al Sr. Juan Domingo Taleb, DNI 24.189.235, nacido el 04 de junio de 1975, argentino, soltero, de profesión Ingeniero en Sistemas, CUIT 20-24189235-3, con domicilio real en Francia 4247 de la ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe; Vicepresidente al Sr. Magín Ramon Ferrer DNI 22.901.809, nacido el 03-mar-73, argentino, casado, de profesión comerciante CUIT 20-22901809-5, con domicilio real en Francia 1750 de la ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe; Director Titular al Sr. Martín Darío Porreca DNI 23.029.877, nacido el 21-nov-72, argentino, divorciado, de profesión comerciante CUIT 20-23029877-8, con domicilio real en calle 4 de enero 1328 de la ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe; y Directora Titular a María Laura Zavattieri DNI 21.370.134, nacida el 08 de julio de

1970, argentina, soltera, de profesión comerciante CUIT 27-21370134-2, con domicilio real e iburcio Benegas 230 de la localidad de San José (CP 5519) - Provincia e endoza, y como Directora Suplente a María Victoria Alconchel, DNI 27.518.400 nacida el 24 de septiembre de 1979, casada, de profesión arquitecta, CUIT 23-27518400-4, con domicilio real en Francia 1750 de la ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 18 de septiembre de 2018.

\$ 125 368748 Sep.28

---

**FERRERO VERSINO S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha del instrumento constitutivo: 05 de setiembre de 2018.-

\$ 45 368701 Sep. 28

---

**GANALVA S.A.**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Conforme lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 29 de diciembre de 2017, resultó aprobado el siguiente directorio:

Presidente: Rogelio Alberto Renzone, argentino, DNI 12.375.585, CUIT 20-12375585-6 nacido el 31/01/1957, comerciante, casado en primeras nupcias con Maria Ingrid Mercedes Sterner, con domicilio en calle Salta 545 de Alvarez. Directora Suplente: Maria Ingrid Mercedes Sterner, argentina, DNI 14.081.635, CUIT 27-14081635-9, nacida el 24/01/1961, comerciante, casada en primeras nupcias con Rogelio Alberto Renzone, con domicilio en calle Salta 545 de Alvarez.-

\$ 45 368798 Sep. 28

---

**HOTELES FIRMAT S.A.**

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por disposición de la Dra M. Celeste Rosso, Juez 1º Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de, de fecha 14/09/2018, se ha dispuesto ordenar, la publicación por el término de ley del siguiente edicto:

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/01/2018, se dispuso el aumento del capital social de HOTELES FIRMAT SOCIEDAD ANONIMA por lo cual se Aumento el capital social hasta la suma de pesos seis millones quinientos noventa mil quinientos (\$ 6.590.500,00), representado por sesenta y cinco mil novecientos cinco (65905) acciones de pesos cien (\$ 100,00) cada una. Como así también la reforma de los Articulos 9 y 10.

Artículo 9º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres quienes durarán en sus funciones dos ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sección deben designar un presidente y un vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio.

Artículo 10º: Cada director debe prestar la siguiente garantía: depositar en la caja de la sociedad la suma de pesos veinte mil (\$20.000), en dinero en efectivo Puesto a consideración de los asambleístas el texto formado, resulta aprobado por unanimidad.

\$ 48,50 368755 Sep. 28

---

**HÉCTOR VIDAL Y ASOC. S.R.L.**

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Integrantes de la Sociedad: Hector Roberto Vidal, D.N.I. 13.262.272, CUIT 20-13262272-9 nacido el 19 de mayo de 1959, con domicilio en Las Calandrias s/n, Lote 13, B° Los Alamos, Ibarlucea, comerciante, divorciado s/resolución Nro. 262 de fecha 15/02/2018 del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 39, y Liliana Edit Fischman, DNI 11.704.870, CUIT 27-11704870-0 nacida el 15 de enero de 1956, con domicilio en Las Calandrias s/n, Lote 139 B° Los Álamos, Ibarlucea, comerciante, divorciada s/resolución Nro. 262 de fecha 15/02/2018 del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 3.

Fecha de modificación contrato: 01 de agosto de 2018.

Motivo: cesión de 7500 cuotas sociales a \$ 10.- c/u de los socios Hector Roberto Vidal y Liliana Edit Fischman al Sr. Martin Vidal. Modificación de las cláusulas Capital y Administracion, dirección y fiscalización.

\$ 45 368732 Sep. 28

---

**INSEL S.R.L.**

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que el 13 de septiembre de 2018 se instrumento lo siguiente:

1) Cesión de cuotas sociales: a) Guillermo Rodriguez Iglina, cede, vende y transfiere la totalidad. de sus cuotas, es decir, 120 cuotas sociales, de \$ 1000 cada una, a favor de: Juan Carlos Toranzo, argentino, D.N.I. N° 13.037.432, CUIL N° 20-13037432-9 nacido el 06 de julio de 1959, estado civil casado en primeras nupcias con Mónica Analía Isola, de profesión empresario, domiciliado en calle Entre Ríos N° 18, de la localidad de Empalme Villa Constitución por un importe total equivalente a \$ 160.000.- (pesos ciento sesenta mil); b) Cecilia Alicia Iglina, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente forma: a) 15 cuotas sociales de \$ 1000.- cada una a Juan Carlos Toranzo por un importe total equivalente a \$ 20.000.- (pesos veinte mil); y b) 15 cuotas sociales de \$ 1000.- cada una a Ricardo Daniel Balbi, argentino, D.N.I. N° 22.131.958, CUIL N° 20-22131958-4, nacido el 14 de octubre de 1971, estado civil soltero, de profesión empresario, domiciliado en Calle 3 Casa 90 S/Nº, del Barrio Santa Teresita de la ciudad de Villa Constitución por un importe total equivalente a \$ 20.000.- (pesos veinte mil);

2) Cambio de sede social: Cambio de sede social a Avenida del Trabajo N° 719 de la ciudad de Villa Constitución.

3) Renuncia y designación de gerentes: Se deja constancia de la renuncia presentada a su cargo de Gerente de Guillermo Rodríguez Iglina, quedando designado como nuevo Socio Gerente: Juan Carlos Toranzo.

\$ 52,50 368822 Sep. 28

---

**IMPLEMENTOS LAS PAREJAS S.R.L.**

**CONTRATO**

Fecha del Instrumento: 3 de Julio de 2018

Socios: Lodi, Daniel Adolfo nacido el 6 de Octubre de 1966, argentino, masculino, empresario, domiciliado en Calle 4 N 634 de la ciudad de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, soltero, quien acredita su identidad personal mediante D.N.I. N° 18.512.746, C.U.I.T.: 20-18512746-0 y Rodriguez, Ángel Rafael, nacido el 26 de Mayo de 1993, argentino, masculino, empresario, domiciliado en Calle 7 N 1171 de la localidad de Las Parejas, soltero, quien acredita su identidad personal mediante documento nacional de identidad N° 37.404.109, CUIT N° 20-37404109-7.

Domicilio: Se fija la sede social de IMPLEMENTOS LAS PAREJAS S.R.L. en Calle 14 N 1074 de la ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe.

Razón Social: La sociedad tendrá la denominación de IMPLEMENTOS LAS PAREJAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Plazo: El término de duración de la firma será de veinte años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

Objeto: La sociedad tendrá como objeto dedicarse a la fabricación de máquinas e implementos agrícolas, sus partes, piezas, repuestos y accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000) divididos en doscientos cincuenta mil cuotas de 1 peso cada una, que han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Lodi, Daniel Adolfo suscribe ciento veinticinco mil cuotas de 1 peso cada una, que representan ciento veinticinco mil pesos del capital social y Rodriguez, Angel Rafael suscribe ciento veinticinco mil cuotas de 1 peso cada una, que representan ciento veinticinco mil pesos del capital social. Los socios integran el capital de la siguiente manera: veinticinco por ciento en efectivo, lo que se acredita con la correspondiente boleta de depósito del Nuevo Banco de Santa Fe y el resto del saldo será integrado en bienes, en un máximo de dos años, a partir de la fecha del presente contrato.

Administración: La administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no. Habiendo sido designado el Sr. Rodríguez, Ángel Rafael como gerente quien usará su propia firma con el aditamento de socio-gerente o gerente según el caso, precedido de la denominación social. Los gerentes harán uso de la firma en forma indistinta.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

\$ 100 368726 Sep. 28

---

**KIARA S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha del Instrumento: 19 de Septiembre de 2018.

Objeto: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) prestación de servicio de laboreo, siembra, pulverización, recolección y comercialización de productos agrícolas como ser soja, maíz, trigo, sorgo, girasol y cualquier otro cereal que se estime conveniente para la época; b) la fabricación, comercialización y distribución de máquinas e implementos agrícolas, sus partes, piezas, repuestos y accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de un millón quinientos mil pesos (\$ 1.500.000) divididos en un millón quinientos mil cuotas de 1 peso cada una, que han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Claudia Verónica del Lourdes Pavanelli suscribe setecientos cincuenta mil cuotas de 1 peso cada una, que representan setecientos cincuenta mil pesos del capital social y Ismael Victor Propersi suscribe setecientos cincuenta mil cuotas de 1 peso cada una, que representan setecientos cincuenta mil pesos del capital social. Los socios integran el capital en bienes, según Inventario adjunto.

\$ 52,50 368728 Sep. 28

---

## LA 24 S.R.L.

### CONTRATO

1- Integrantes de la sociedad: TOURNIER ROMERO, MICHEL GASTÓN, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 35.644.350, C.U.I.T. 20-35644350-1, nacido el 21 de Octubre de 1990, domiciliado en calle Alem N° 165 de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, estado civil soltero y TOURNIER ROMERO, DIDIER JORGE, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 37.207.509, C.U.I.T. 20-37207509-1, nacido el 06 de Marzo de 1992, domiciliado en calle Alem N° 165 de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, estado civil soltero, todos personas mayores de edad y hábiles para contratar.

2- Fecha del instrumento de constitución: Funes a los 136 días del mes de Septiembre de 2018.

3- Denominación: La sociedad girará bajo la denominación LA 24 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

4- Domicilio: Alem N° 165, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.

5- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la Venta al por Mayor y Menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos alimenticios, golosinas, cigarrillos, productos de tabaco y demás artículos para kioscos, drugstores y mini-mercados, así como también Importar y Exportar los artículos y mercaderías para el desarrollo de la actividad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

6- Plazo de duración: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

7- Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

8- Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) dividido en tres mil (3.000.-) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. TOURNIER ROMERO, MICHEL GASTÓN, suscribe dos mil setecientas (2.700.-) cuotas de capital o sea la suma de pesos doscientos setenta mil (\$ 270.000.-) por ser de pesos Cien (\$ 100.-) cada una, representativas del 90% del capital social y el Sr. TOURNIER ROMERO, DIDIER JORGE, suscribe trescientas (300.-) cuotas de capital o sea la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000.-) por ser de pesos cien (\$ 100.-) cada una, representativas del 10% del capital social. Los bienes se integran en este acto, en su totalidad, en bienes según inventario que forma parte integrante de este contrato. Estos bienes se valoraron a valores corrientes de plaza, según su mercado de comercialización, según lo dispuesto en la ley de sociedades N° 19.550.

9- Administración, Fiscalización y Organización: La dirección, administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, actuando en forma indistinta y alternativamente cualquiera de ellos. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente" según el caso, precedida de la denominación social. El mando es ilimitado, pero no podrán usar la firma social bajo ningún concepto en prestaciones a título gratuito o en fianzas o garantías a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad. La transgresión de esta disposición será considerada justa causa de remoción. Estando la fiscalización de la sociedad a cargo de todos los socios. Se designa como gerente al Sr. TOURNIER ROMERO, MICHEL GASTÓN.

§ 88 368788 Sep. 28

---

### MR JOHN SPORT CLUB S.A.

#### ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela., se hace saber lo siguiente: Mediante Acta Constitutiva de fecha: 20/04/2018, los Sres. accionistas de la entidad MR JOHN SPORT CLUB S.A. han resuelto la constitución de dicha sociedad, cuyos datos son los siguientes:

Accionistas: CHETTA, Juan Carlos, D.N.I. N°: 20.806.251, argentino, nacido el 19/02/69, profesión nacional de educación física, casado, domiciliado en: Alem 256 de Sunchales (Sta. Fé) y OLDANI, Olga, D.N.I. N°: 4.234.334, argentina. nacida el: 30/09/41, jubilada, viuda, domiciliada en: Uruguay 62 de Sunchales (Sta. Fé).- Fecha del Acta Constitutiva: 20/04/2018.-

Denominación: MR JOHN SPORT CLUB Sociedad Anónima.

Domicilio: Avda. Hipólito Irigoyen 1193 de Sunchales, (Sta. Fé).-

Duración: 99 años.-

Capital: \$ 300.000.- (Pesos: Trescientos mil).-

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en el territorio de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la organización, producción, comercialización, promoción. Desarrollo y participación en actividades deportivas de una o varias modalidades, de carácter profesional o amateur y en otras relacionadas o derivadas de éstas, tales como la organización de eventos, torneos, competiciones o espectáculos deportivos, incluye además la publicidad y marketing vinculadas al objeto social, realizadas dentro del ámbito de desarrollo de la actividad deportiva. La explotación de gimnasios y cualquier clase de actividad deportiva, instrucción deportiva personalizada, físico culturismo, fitness, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, aparatos, pilates, natación. spinning. Gimnasia sin esfuerzo y rehabilitación de enfermos y/o accidentados. Compraventa de artículos relacionados con la práctica del deporte y artes. Venta de bebidas sin alcohol, cafetería, golosinas en las instalaciones deportivas. Venta de aparatos de gimnasio y accesorios. Medicina del deporte, nutrición, terapia de rehabilitación o kinesiología. Asimismo la sociedad podrá prestar los servicios mediante la administración y locación de sus bienes inmuebles urbanos y/o rurales propios. Comprende además la adquisición, venta y/o permuta de bienes inmuebles urbanos o rurales compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de inmuebles propios, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación; construcción sobre inmuebles propios, y realizar en consecuencia todo el asesoramiento y servicios de administración, comercialización, exportación e intermediación en temas relacionados con su objeto social. Todo lo que desarrollará con profesionales habilitados y capacitados a tales fines y que en su caso los honorarios devengados serán destinados a dichos profesionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Administración y Representación: Director Titular: Presidente: Juan Carlos CHETTA D.N.I N° 20.806.251 y Director Suplente Ezequiel Emiliano MEDER D.N.I. N°35.278.661.

Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

Rafaela, 17 de septiembre de 2018. Dra. Zanutigh, Secretaria.

\$ 91,80 368813 Sep. 28

---

## **PAPELES TISSUÉ ROSARIO S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en el Registro Público se publica por el término de Ley.

Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2017 a la designación del Directorio, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el balance que cerrará el 30/06/2020.-

Presidente: Sr Carlos Roberto Giannoni. Vicepresidente: Sr. Enrique Jorge Giannoni. Directora Suplente: Srta. Gabriela Inés Paini. Directora Suplente: Srta. Marisa Mariel Rubio. Director titular: Sr. Carlos Roberto Giannoni. Domicilio: Leguizamón 936, Rosario, Santa Fe, D.N.I. n° 14.440.091 - CUIT. n° 20-14440091-8 Argentino, Comerciante. Fecha de Nacimiento: 06 de febrero de 1961 Estado Civil: Casado. Director Titular: Sr. Enrique Jorge Giannoni. Domicilio: Avda. Boulervar Argentino 8149, Rosario, Santa Fe, D.N.I. n° 17.692.651 - CUIT. n° 20-17692651-2. Argentino, Comerciante. Fecha de Nacimiento: 25 de junio de 1966. Estado Civil: Casado. Directora Suplente: Sra. Gabriela Ines Paini. Domicilio: Leguizamón 936, Rosario, Santa Fe, D.N.I. N° 16.852.294 - CUIT.n° 20-16852294-6 Argentina, Profesora. Fecha de Nacimiento: 24 de enero de 1964 Estado Civil: Casada. Directora Suplente: Sra. Marisa Mariel Rubio. Domicilio Avda. Boulervar Argentino 8149, Rosario, Santa Fe, D.N.I.n° 20.035.164 - CUIT.n° 27-20035164-4. Argentina, Ama de Casa, Empleada. Fecha de Nacimiento: 16 de abril de 1968. Estado Civil: Casada.

\$ 50 368802 Sep. 28

---

## **REINO DE UVAS S.R.L.**

## MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Entre Romina Fabiana Biscotti, D.N.I. 26.134.933, CUIT 27-26134933-2, licenciada en kinesiología y fisioterapia, soltera, argentina, nacida el 2 de enero de 1978, con domicilio en calle España 1455, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y Jorge Pablo Spadoni, D.N.I. N° 29.209.107, CUIT 23-29209107-9, empresario, soltero, argentino, nacido el 7 de enero de 1982, con domicilio en calle Cerrito 386, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, únicos socios de REINO DE UVAS S.R.L. inscrita en Contratos al Tomo 168 Folio 11940 Numero 745 de fecha 12/05/17 y modificación inscrita en Contratos al Tomo 168 Folio 21860 Numero 1343 de fecha 31/07/17, convienen lo siguiente, a saber: PRIMERO: modificar el objeto de la sociedad quedando la cláusula tercera redactada de la siguiente manera: TERCERA: La sociedad tendrá por objeto la comercialización de frutas, hortalizas, productos de almacén, verduras y sus derivados. La elaboración y reparto de viandas, ensaladas y productos afines. Delivery. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para desarrollar su objeto tanto en el país como en el extranjero.-

\$ 45 368652 Sep. 28

---

### **RODOLFO ALBERTO DONNET S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto inscribir la elección de los componentes del Directorio de la firma Rodolfo Alberto Donnet S.A., los cuales se desempeñaran en sus funciones por el termino de dos ejercicios, los mismos son Ariel Donnet, Presidente y Belinda Donnet Director Suplente, según consta en el Acta de Asamblea Nro. 42 de fecha 11.05.2018.

\$ 45 368833 Sep. 28

---

### **DI PRINZIO MAQUINARIAS S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza Subrogante de 1º instancia Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco y por resolución de fecha 13 de Septiembre de 2.018, se ordenó la siguiente publicación de edictos: Por Asamblea General Ordinaria N°22 de fecha 2 de mayo de 2.018, se dispuso la designación de los miembros del Directorio de Di Prinzio Maquinarias S.A., con sede social en Victorero N° 342 de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe.

De la designación del Directorio resultan elegidas las siguientes personas: Presidente-Director Titular: Di Prinzio Gastón, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 21.757.304, CUIT N° 20-21767304-7, nacido el 7 de febrero de 1.972, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvia Laura González, domiciliado en José Ingeniero N°267 de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: González Silvia Laura, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 23.720.849, CUIT N° 27-23720849-3, nacida el 29 de diciembre de 1.976, comerciante, casada en primeras nupcias con Gastón Di Prinzio, domiciliada en José ingeniero N° 267 de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe. Los señores Directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad.

\$ 73,59 368976 Sep. 28

---

### **EL ESTERO S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados EL ESTERO S.A. s/designación autoridades, Expte. N° 1995 F° --- Año 2018 de

trámite por ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber que: Los integrantes de la firma EL ESTERO S.A. han solicitado la inscripción del Acta de fecha 6 de setiembre de 2018, en la que se ha designado un nuevo directorio para la firma, quedando a cargo de la administración de la sociedad. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Benigno Caminos, L.E.: 6.246.800, CUIT 23-06246800-9, domiciliado en Necochea 3446 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; y Director Suplente: Graciela Susana Giobellina, DNI: 5.116.479, CUIL 27-05116479-8, domiciliada en Necochea 3446 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 17 de septiembre de 2018. Dr. Freyre, Secretario.

§ 45 368947 Sep. 28

---

### **FRANCISCO B. CAMINOS S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados FRANCISCO B. CAMINOS S.A. s/designación autoridades, Expte. N° 1994 F°— Año 2018 de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber que: Los integrantes de la firma FRANCISCO B. CAMINOS S.A. han solicitado la inscripción del Acta de fecha 6 de setiembre de 2018, en la que se ha designado un nuevo directorio para la firma, quedando a cargo de la administración de la sociedad. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Benigno Caminos, L.E.: 6.246.800, CUIT 23-06246800-9, domiciliado en Necochea 3446 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; y Director Suplente: Graciela Susana Giobellina, DNI: 5.116.479, CUIL 27-05116479-8, domiciliada en Necochea 3446 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 17 de septiembre de 2018. Dr. Freyre, Secretario

§ 45 368945 Sep. 28

---

### **LA CONDESA S.R.L.**

#### CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados LA CONDESA S.R.L. s/Constitución de Sociedad, Expediente N° 1970, año 2.018, de trámite por ante el Registro Público, se hace saber:

1. Denominación: LA CONDESA S.R.L.

2. Fecha del instrumento constitutivo: 03/09/2018

3. Domicilio legal: Ayacucho N° 2601, Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

4. Socios: Francisco Antonio Braica, argentino, de apellido materno Pelegri, nacido el 8 de Diciembre de 1963, casado, de profesión Contador Público Nacional, DNI N° 16.550.047, CUIT N° 20-16550047-5, con domicilio en calle San Martín N° 432, Piso 6, Departamento "B" de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes y Silvia Italia Fierro Vergara, naturalizada argentina, de apellido materno Vergara, nacida el 29 de Enero de 1977, casada, de profesión Ama de Casa, DNI N° 18.878.936, CUIT N° 27-18878936-1, con domicilio en calle San Martín N° 432, Piso 6, Departamento "B" de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.

5. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

6. Capital social: \$ 100.000.- (Pesos cien mil) representado por mil (1000) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una.

Suscripción e Integración del Capital Social: Francisco Antonio Braica suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas sociales e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo y el saldo a integrar dentro del plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público; Silvia Italia Fierro Vergara suscribe cincuenta (50) cuotas sociales e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo y el saldo a integrar dentro del plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción de

la sociedad en el Registro Público.

7. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, distribución, depósito, comercialización, intermediación, promoción, representación, importación y exportación de productos alimenticios no perecederos, mercaderías de consumo y golosinas, pudiendo actuar en negocios derivados o complementarios de los anteriores. Depósito y Transporte: servicios de logística comercial, almacenamiento y conservación de productos alimenticios no perecederos, mercaderías de consumo y golosinas de propiedad de terceros; fraccionamiento, envasado, carga o descarga y transporte por cuenta y orden propio o de terceros por medios propios y/o ajenos de productos alimenticios no perecederos, mercaderías de consumo y golosinas. Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general mediante la prestación de servicios de organización, administración y comercialización. Exportación - Importación: mediante la exportación y/o importación de mercaderías en general, rodados, embarcaciones, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en general, de todo tipo de productos

8. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en fo indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado.

Se designa Gerente al socio Francisco Antonio Braica

9. Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Agosto de cada año.

Santa Fe, 20 de Setiembre de 2018. Dr. Freyre, Secretario.

§ 145 368982 Sep. 28

---

### **RUBIOLO DISTRIBUCIONES S.A.**

#### MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados RUBIOLO DISTRIBUCIONES S.A. s/MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL, Expte. N° 1927, Año 2018, que se tramitan ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/02/2018 se ha procedido a la modificación de la Cláusula Tercera del Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1266, folio N° 214, Libro 10º de Estatutos de Sociedades Anónimas, Legajo N° 3073, el 29 de agosto de 2006, plazo de duración 99 años, con domicilio legal en Avenida Pellegrini 1643 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, la cual quedó redactada de la siguiente manera: Tercera: La sociedad tendrá por objeto: I. Comercial: a) La distribución y venta mayorista y minorista de productos alimenticios, bebidas y tabaco; b) La distribución y venta mayorista y minorista de artículos de librería y papelería, artículos de tocador, artículos de limpieza, artículos de bazar y menaje y artículos de ferretería; c) Venta mayorista y minorista de productos cárnicos de ganado bovino, porcino y avícola de producción propia y/o de terceros asociados, trozados y envasados y d) Venta minorista de carne de ganado bovino, porcino y avícola en carnicerías propias, habilitadas específicamente para tales fines. II. Pecuaria: a) La cría, engorde, mestización y/o cruce de ganado bovino, porcino y avícola para su industrialización, con medios propios y/o asociados a terceros. III. Industrial: a) Faenamiento de ganado bovino, porcino y avícola en establecimientos frigoríficos, propios y/o de terceros contratados para tales fines y b) Elaboración de fiambres, embutidos y alimentos procesados, con medios propios y/o asociados a terceros.

Santa Fe, 13 de septiembre de 2018. Dr. Freyre, Secretario.

§ 108,90 368919 Sep. 28

---

### **ASMI S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público, se realiza la siguiente publicación correspondiente a ASMI S.A.:

Fecha de Asamblea General Ordinaria que aprobó la elección de Directores: 10 de agosto de 2018:

Directorio: Director Titular: Belloso Romina Claudia, de apellido materno Motos, DNI Nro. 23.049.598, CUIT 27-23049598-5, de nacionalidad argentina, de estado civil casada en primeras nupcias con Rebori Fabián Alejandro, nacida el 18 del mes de febrero del año 1973, de profesión comerciante, con domicilio en calle Oroño 65 Piso 4 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Director Suplente: Stafforte Mirta Alicia, DNI. 18.225.658, CUIT 27-18225658-2, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, nacida el 27 de marzo del año 1967, de profesión comerciante, con domicilio en calle María Saa Pereyra 454, de la ciudad de Acebal, provincia de Santa Fe.

A los efectos de la inscripción respectiva, se deja expresa constancia de la aceptación de conformidad de los cargos.

Asimismo, se pone en conocimiento, que los directores constituyen domicilio especial en la sede social, de calle Pasco 1638 departamento 3, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, dando de este modo cumplimiento a lo establecido por el Art. 256 in fine de la Ley de General de Sociedades.

\$ 52,50 369114 Sep. 28

---

### **ANTONINO MOSCATO E HIJOS TRANSPORTES ROSARIO S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que ANTONINO MOSCATO E HIJOS TRANSPORTES ROSARIO S.A. ha solicitado la inscripción del acta de asamblea ordinaria N°64 de fecha 23 de agosto de 2018, documento en el que se ha registrado la designación de las actuales autoridades con la distribución y aceptación de los cargos según acta nro.282 del Directorio de fecha 23 de agosto de 2018, por el período estatutario de tres ejercicios, Integran el Directorio: Presidente: Ing. Juan Moscato DNI 6.234.817; Director suplente: Dr. Diego Ignacio Moscato, DNI 22.896.750. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 45 369066 Sep. 28

---

### **AGROSERVICIOS DON RAUL S.R.L.**

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados AGROSERVICIOS DON RAUL SRL s/Modificación al contrato social. Expte Nro. 3083 de 2017, de trámite por ante este Registro Público, se hace saber, que mediante contrato de cesión de cuotas sociales celebrado el 05 de julio de 2018, el Sr. Cassini Jorge Luis cedió a Rey Fernando Raúl, Rey Gustavo Javier y Rey Roberto Carlos la cantidad de 39 (treinta y nueve) cuotas partes a cada uno de ellos. Mediante contrato de cesión de cuotas sociales celebrado el 05 de julio de 2018, la Sra. Cassini María Natalia cedió a Rey Roberto Carlos y a Rey Gustavo Javier la cantidad de 35 (treinta y cinco) cuotas sociales a cada uno y al Sr. Rey Fernando Raúl la cantidad de 34 (treinta y cuatro) cuotas sociales. Mediante contrato de cesión de cuotas sociales celebrado el 05 de julio de 2018, la Sra. Cassini María Fernanda cedió a Rey Roberto Carlos y a Rey Fernando Raúl la cantidad de 35 (treinta y cinco) cuotas sociales a cada uno y al Sr. Rey Gustavo Javier la cantidad de 34 (treinta y cuatro) cuotas sociales. Mediante contrato de cesión de cuotas sociales celebrado el 05 de julio de 2018, la Sra. Cesaratto Errea María Ximena cedió al Sr. Rey Gustavo Javier y a Rey Fernando Raúl la cantidad de 108 (ciento ocho) cuotas sociales cada uno y al Sr. Rey Roberto Carlos la cantidad de 109 (ciento nueve) cuotas sociales. Que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de junio de 2017, con las firmas de los socios asistentes certificadas en fecha 15 de agosto de 2018, se aprobó de forma unánime las relacionadas cesiones y la modificación del artículo cuarto (4º) del contrato social de Agroservicios Don Raúl SRL, el cual quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón trescientos mil (\$1.300.000) representado por mil trescientas (1.300) cuotas partes de mil pesos (\$1.000.-) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: el señor Rey Fernando Raúl 437 cuotas, señor Rey Roberto Carlos 426 cuotas, el señor Rey Gustavo Javier 437 cuotas. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el órgano directivo la resolución sobre emisión, forma y condiciones de pago. Lo que se publica a los efectos de ley.

Santa Fe, 20 de septiembre de 2018. Dr Freyre, Secretario.

---

**AGROENSAYOS S.R.L.**

**CESIÓN DE CUOTAS**

Mediante instrumento de fecha 21/09/2018 el socio Mauro Alberto Menna decide ceder, vender y transferir de su tenencia actual de 1 700 cuotas partes la cantidad de 1.360 cuotas partes, de un valor nominal de cien pesos (\$100.00) cada una que representan la suma de ciento treinta y seis mil pesos (\$136.000,00) en favor del socio Sr. Emmanuel Hofer. En consecuencia se aprueba la cesión de cuotas, transcribiéndose a continuación la nueva redacción de la cláusula quinta del Contrato Social.

Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos cuarenta mil (\$340.000.-), dividido en Tres mil cuatrocientas (3400) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el socio Emmanuel Hofer suscribe tres mil sesenta (3.060) cuotas de capital que representa un valor de pesos trescientos seis mil (\$306.000.-), correspondiendo mil setecientas (1.700) cuotas partes, que representan ciento setenta mil pesos (\$170.000.-), por tenencia anterior y mil trescientas sesenta (1.360) cuotas partes que representan ciento treinta y seis mil pesos (\$136.000.-) por cesión del día de la fecha y el Socio Mauro Alberto Menna suscribe trescientos cuarenta (340) cuotas de capital que representa un valor de pesos treinta y cuatro mil (\$34.000.-) por tenencia anterior.

\$ 52,50 369055 Sep. 28

---

**BORA GNC S.R.L.**

**PRÓRROGA**

1) Integrantes: Lopez Montanari, Federico Pablo, de 43 años de edad, nacido el 05 de Febrero de 1975, casado en primeras nupcias con doña Marilyn Nora Zenari, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Martín 2837, de la localidad de Zavalla, provincia de Santa Fe, titular del Documento Nacional de Identidad Número 24.350.468, C.U.I.T. 20-24350468-7; y el señor Lopez, Carlos Ramón, de 71 años de edad, nacido el 03 de Abril de 1947, casado en primeras nupcias con doña Leonilda Alicia Montanari, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Gorriti 1785, de esta ciudad de Rosario, titular del Documento Nacional de Identidad N° 6.069.675, C.U.I.T. 20-06069675-7; todos mayores de edad y hábiles para contratar.

2) Fecha del instrumento: Por instrumento privado del 20 de Septiembre de 2018.

3) Denominación: BORA GNC, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4) Domicilio: Bahía Blanca 394 Bis, en esta ciudad Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Prórroga contrato social: Prorrogar el Contrato Social por el término de cinco (5) años, desde la fecha de vencimiento, o sea hasta el 08 de Octubre de 2023.

\$ 60 369034 Sep. 28

---

**CASA ESPADAS S.A.**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Acta N° 75. En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 04 días del mes de Septiembre de 2017, siendo las 22.00 hs se reúnen los miembros del directorio de Casa Espadas S.A., inscripta en el Registro Publico de Comercio el 16 de marzo de 2005, en ESTATUTOS, tomo 86, folio 2115, N 104 y modificado por cesion de cuotas de capital, inscripto en el Registro Publico de Comercio de Rosario el 20 de Diciembre de 2011, en ESTATUTOS, Tomo 92, Folio 19851, N 946, en el domicilio legal de la sociedad, sito en

San Martín N° 1477 de esta ciudad, preside la reunión el Presidente del directorio Sr. Leonardo Grant.

Abierto el acto, el Sr. Presidente manifiesta que la reunión tiene por objeto distribuir los cargos designados en la Asamblea General Ordinaria, los cuales quedaron de la siguiente manera:

Presidente: Grant Leonardo Andrés. Director suplente: Grant María Laura. Presente ambos accionistas, aceptan de plena conformidad.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 23.00 hs se da por concluida la reunión

\$ 52,50 369017 Sep. 28

---